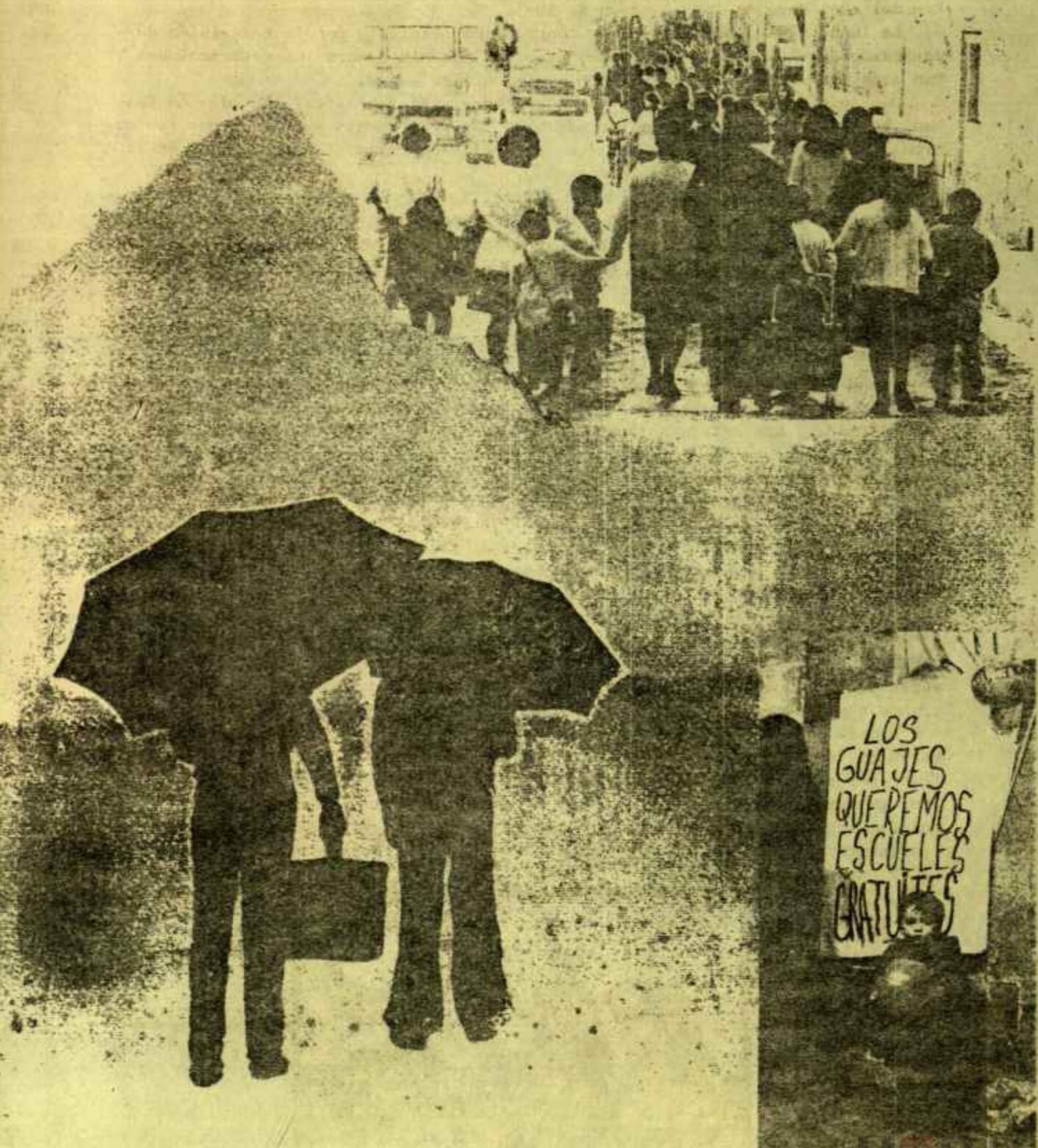


te
Enseñanza popular

n.º 11437
CEDOC
FONS
ATLADOT



ASTURIAS, marzo-abril. N.º 2

Editorial

Se han perdido tantas horas de trabajo por huelgas durante el primer trimestre del año, como en los 12 meses de 1975.

La lucha contra la política de congelación salarial y por la readmisión de despedidos, y el ansia de libertades democráticas sin demoras ni restricciones, han sido los motores de ese potente movimiento de masas.

Capítulo aparte merecen las movilizaciones anti-represivas que sólo en Euzkadi han puesto en pie a cerca de medio millón de personas exigiendo que los cuervos represivos sean desarticulados, y castigados quienes han hecho correr la sangre en Vitoria, Basauri, Tarragona..

Fruto de todo ello lo ha sido el desprestigio de la política reformista de la monarquía y la unidad de gran parte de la oposición en el organismo unitario Coordinación Democrática, cuya aparición, con lo que supone de aislamiento para la política gubernamental y de avance para la causa democrática, saludamos desde estas páginas.

La conquista de las libertades está, ahora, más cerca. Y a ello hemos contribuido, interesa destacarlo, los sectores implicados en el mundo de la enseñanza. Reivindicaciones del tipo de "gestión democrática", "amnistía para los profesores y estudiantes represaliados, con reintegración inmediata a sus puestos de estudio o de trabajo", "exigencia de responsabilidades por los crímenes de Vitoria"... han estado a la orden del día durante estos últimos tiempos.

A la vez que se han intensificado nuestras luchas, hemos ido mejorando en nuestras formas de organización, ensayando nuevas fórmulas o dando un nuevo impulso a las ya existentes. Prueba de ello la constituyen la "Asamblea de Enseñantes de Gijón", la "Asamblea Provincial de PNNs de Instituto", las "Comisiones de Enseñanza" de los barrios, la "Asamblea de Estudiantes de E.M. y F.P. de Gijón" (todavía en proyecto al escribir estas líneas) o la elección de representantes de Institutos o Colegios de E.G.B., así como la revitalización del Colegio de Licenciados o la Asociación de Maestros.

Por ese camino hemos de continuar, dando una mayor importancia a la participación de todos en asambleas, haciendo de los delegados o representantes portavoces de la discusión colectiva, evitando que todo lo hagan unos pocos, involucrando a más y más compañeros en las decisiones.

Avanzando por esta línea en los actuales núcleos organizativos y en los que en su día surgirán, como el Sindicato Unitario y Democrático, estudiantes, profesores y sectores populares interesados en la problemática de la enseñanza, — conseguiremos reforzar la unidad y el nivel de conciencia, daremos un mayor impulso a nuestra lucha, prepararemos una alternativa a la democracia formal y al apartamiento de las masas de la vida política que la burguesía, para un mañana no lejano, desearía.



PNN: PRIMERAS VICTORIAS

sin sanciones, el conflicto continúa

objetivo: la reforma de la enseñanza

Los PNN de Instituto hemos tenido en el último mes una interesante experiencia de lucha. Esta idea se reflejaba en las diversas intervenciones durante la Asamblea que corraba el 2º trimestre, que valoraban el éxito conseguido en las huelgas de febrero, marzo y abril.

Todos presenciábamos con orgullo cómo nuestro representante nos trasladaba las conclusiones a que se había llegado en una reunión con varios Directores Generales en Madrid. En ella, por vez o primera, se vieron obligados a aceptar varias de nuestras pretensiones: reconocimiento de la Coordinadora Nacional de PNN, compromiso a no ejercitar represalias ni sanciones, promesa escrita de continuidad en el trabajo para el próximo año, realización por nuestra parte de un proyecto de contrato laboral para su posterior estudio en plazos limitados, etc.

En torno a esto nos preguntamos: ¿cómo habíamos llegado a ello? ¿de qué forma conseguimos que el P.N.N. doblegara su actitud autoritaria? Y sacamos las conclusiones con facilidad, todas las vimos claras y nadie dudó de la eficacia del arma utilizada: la unidad y la huelga.

Hasta ahora nuestras acciones habían consistido en paros intermitentes de dos días a la semana con posible continuidad. Frente a esto el Ministerio daba la calada por respuesta, se limitaba a amenazar y sancionar, y por tanto nos encontrábamos en un callejón sin salida. Y fuimos a darle salida de la única forma posible: con una acción más enérgica y decidida con una huelga indefinida que mantuvieron más de 25 provincias en Euzcadi, Santander, Galicia, Castilla la Vieja, Extremadura, Andalucía y alguna otra, sin las grandes -Madrid, Barcelona- que no se unieron a la acción.

En un principio algunos compañeros no vieron o no quisieron ver esta huelga positivamente,

se desanimaron y desanimaron a otros, nos decían que sin las dos provincias más numerosas a donde íbamos, que una huelga indefinida era imposible, etc. Pero otros muchos, conociendo mejor el sentir de la mayoría, lanzamos la huelga y la apoyamos desde unos centros a otros, logramos un éxito rotundo y que los reacios se vieran obligados a "subirse al carro". Ha sido, pues, una experiencia válida para TODOS, unos y otros, y que no podemos olvidar en posteriores acciones. Démonos cuenta que sólo presionando con fuerza sobre el Ministerio lograremos que éste se pliegue, sino de golpe sí poco a poco, a nuestras reivindicaciones.

Un gran paso adelante el que damos este año más de 4.000 P.N.N. frente a la política ministerial, y no solamente para mejorar nuestra situación laboral -con lo urgente que es- sino también para unir nuestros esfuerzos a los de todo el pueblo y hacer posible así un régimen de libertad largamente deseado. Es en esta perspectiva de lucha por la libertad en la que situamos nuestro movimiento, en la que cobran su auténtico valor reivindicaciones como el "contrato laboral" y la "democratización de la enseñanza".

Tanto una como otra forman parte de un estatuto del enseñante, que tiene muy poco que ver con los funcionarios -sin voz ni voto que hoy somos.

Pero la lucha por una reforma radical de la enseñanza se presenta larga y dificultosa, de ahí la necesidad de ganar victorias parciales, de afianzarnos organizativamente más y más. Tenemos que ir arrancando al Ministerio pequeñas cosas pero importantes, la estabilidad para el próximo año, reconocimiento de nuestra coordinadora de representantes, etc. e ir imponiendo en la práctica formas de organización y funcionamiento más democráticas en los centros que sirvan para ganarnos a compañeros atrasados y sobre todo para fortalecer nuestras posiciones de lucha.

LA ESCUELA - CUARTEL

Hace dos meses tuvo lugar la muerte de un estudiante del Colegio San Luis de Pravia, ¿La causa? Suicidio por ingestión de un tubo de pastillas. Algo que parece increíble en un muchacho, de 17 años. Sin embargo la explicación es clara a poco que conozcamos su situación. Su vida al igual que la de sus compañeros estaba ferreamente aco- sada por una disciplina que anulaba toda libertad. El lugar donde estudia- ba y vivía, el Colegio de San Luis, se ha hecho tristemente célebre por " sus métodos pedagógicos", que recuer- dan la más dura disciplina cuartela- ria. El director, por cierto, alcalde de Pravia, mantiene la vigilancia del centro a través de un grupo de fieles "educadores", cuya función es única- mente la represiva. Estos guardianes del orden hacen del Colegio un cuar- tel, en el que cada estudiante está permanentemente vigilado, llegando a utilizar la fuerza física como instru- mento habitual de disciplina. La peda- gogía del castigo es aquí una reali- dad en sus manifestaciones más comu- nes, bofetadas, palos, insultos, etc.

A los estudiantes se les niega de forma sistemática toda participación individual o colectiva en las clases, y en la vida cotidiana del internado. El terror es la forma de mantener el orden, un orden que significa el aca- tamiento del alumno a todas las deci- siones del director. Hasta tal punto, puede ser angustioso este clima de o- presión continua, de vigilancia, de sentirse constantemente espiado que ya no nos extrañan hechos como el ocu- rrido. Extrañar no, pero si nos indigna que ocurran sucesos como éste, ante la total indiferencia de la Inspe- ción de Enseñanza Media. ¿Qué ha he- cho la inspección para aclarar este a- sunto, para impedir que ocurran nue- vos accidentes? nada. Nada, y es ló- gico, porque Ella es la primera en ve- lar por el orden establecido. Nada, - porque al frente de Ella se han hecho célebres, inquisidores como D. Bene- dicto, y en su nombre los enseñantes, de Asturias no hemos conocido más que el autoritarismo y la arbitrariedad. Por eso, no es de extrañar que ocu-

ran estos accidentes, en una enseñan- za manipulada, en la que alumnos y - profesores no somos más que peones pa- sivos en manos de un Ministerio aleja- do de toda voluntad popular.

Pero lo más grave de todo está en - que el Colegio de San Luis no es un - reducto de tiranía único, excepcional ya que las normas legales que aquí ha- cen posible el régimen de terror, son las mismas que rigen el funcionamien- to de todos los centros. La única di- ferencia estriba en que ya somos mu- chos los enseñantes que nos negamos a permitir el funcionamiento de tal sis- tema educativo en nuestros centros.

*¡ así
que fácil es mantener
el orden!*



Las luchas de varios años por un régimen de enseñanza más humano, han ido desbancando poco a poco los antiguos criterios de autoridad, pero así y todo las leyes de nuestro sistema educativo no han variado apenas. Aún permanece la causa esencial de todo autoritarismo: la ausencia de libertades, de democracia. Todos sufrimos en los centros la proyección de una ideología creada por el régimen más autoritario que ha conocido España en los tiempos modernos. La figura del dictador, del jefe sin discusión ha sido arteramente transformada y transplantada a todos los sectores en que era necesaria una autoridad; la enseñanza no podía quedar al margen, de ahí el mantenimiento de tantos pequeños dictadores en los puestos dirigentes. La jerar-

quia y el autoritarismo, han sido y son elementos esenciales de la ideología fascista. Y a ella le debemos mucho de las actuales relaciones alumno profesor, y profesor - director. La subordinación total del alumno al profesor y de éste a la dirección, en los vigentes estatutos, es la constante de una enseñanza que niega los más mínimos derechos de la persona. De ahí, que lo ocurrido en San Luis de Pravia nos haya parecido el producto límite de una enseñanza antidemocrática, antipopular que es preciso derrumbar de una vez por todas.

• Exigamos el castigo de todos los responsables de la educación en el país que permiten que ocurran hechos como éste.

El Magisterio ante las elecciones

Hace muy pocas fechas el Ministerio de Educación y Ciencia ha dictado normas para la elección de representantes a nivel provincial, en toda España, con carácter provisional y con el único fin de entablar un diálogo con el Ministerio.

Es de sumo interés que analicemos la disposición sobre las elecciones y las posibles ventajas que pueda reportar para los maestros.

- La primera nota destacable es la discriminación de que hace objeto el Ministerio a todos aquellos maestros que no tienen su plaza en propiedad. No pueden ser candidatos profesores interinos, contratados ni parados (estos dos últimos ni siquiera electores), por lo que un sector numeroso y conflictivo queda en principio relegado a último término. La Administración hace así uso de su lema clásico "divide y vencerás".

- El calendario electoral "inexplicablemente" se alarga desde el 5 de Abril, fecha de presentación de candidatos, hasta el 21 de Junio, fecha en que se celebrará el escrutinio de las votaciones. Maniobra descarada del Ministerio para entretenernos hasta fin de curso y que éste termine "sin pena ni gloria".

- Y por último entre otros muchos fallos de esta normativa, se aprecia la falta absoluta de una estructura que conecte a ese futuro representante con la base. En este punto una gran laguna que nos preocupa ¿Es que los representantes van a actuar a su aire?.

Y bien, ¿Es esto lo que el Magisterio Nacional pedía?. ¿Vienen estas disposicio-

nes a aportar solución a nuestros problemas?: Realmente no, ni es esto lo que queremos, ni por si solo nos soluciona nada.

Está claro que lo que el M.E.C. pretende es que caigamos en la trampa de centrar todo nuestro interés en las elecciones, perdiendo de vista las reivindicaciones por una democratización real del sector. Pero también es cierto que contrariamente a lo que el Ministerio espera, nosotros podemos utilizar esas elecciones para atraer a los compañeros más atrasados y sobre todo para consolidar la organización del Magisterio. En Asturias, la falta de organización estable, con implantación real en la base, es el problema más urgente de solucionar.

Estas elecciones pueden tener el suficiente poder para favorecer la celebración de asambleas, reuniones amplias, etc y de esta forma hacer participar a todos los compañeros en la problemática general del sector.

La organización por centros y zonas puede y debe cobrar ahora mas importancia real.

Sepamos aprovechar las asambleas para discutir nuestra plataforma reivindicativa y demostrar a todos los compañeros lo escaso de esta "participación". La necesidad de profundizar, de abrir auténticos cauces democráticos, se irá así imponiendo en todos y mas si somos capaces de identificar al candidato único con nuestra reivindicaciones actuales.

Sepamos aprovechar todo aquello que pueda servir para unirnos y fortalecer nuestra organización. Utilicemos las armas que el Ministerio emplea para dirigirlas contra él.

TRABAJADORES de la ENSEÑANZA

En la actualidad los que trabajamos en la enseñanza recibimos un sinfín de denominaciones diferentes y complicadas que a veces ni los propios interesados distinguimos. Maestros, Profesores de E.G.B., Contratados, Interinos, Propietarios, Profesores no numerarios, Adjuntos Interinos, Agregados, Catedráticos, etc. un montón, de nombres que no significan diferentes especializaciones sino que son los grados, de una jerarquía cada vez mayor.

Quizás el único término que pueda englobar a todos los que realizamos una tarea educativa sea el de TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA, que no solo unifica a los enseñantes de los diferentes grados y categorías, sino que también nos define como trabajadores que ponemos nuestra fuerza de trabajo al servicio de la sociedad mediante la transmisión de conocimientos.

Deberíamos de extendernos sobre la relación que existe entre el trabajo del enseñante y el del resto de los trabajadores, apuntando las diferencias existentes entre trabajo intelectual y manual, las distintas condiciones de horarios, sueldos, vacaciones, la diferente responsabilidad social de ambos, etc. pero lo vamos a dejar para aportaciones posteriores. Ahora vamos solamente a tratar de explicar los orígenes del término TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA y su significado en el movimiento reivindicativo de maestros y profesores.

En 1920 se crea la INTERNACIONAL DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA, I.T.E., adherida a la III Internacional que surge como la opción proletaria y revolucionaria frente a la II Internacional Socialista que no fue capaz de demostrar una solidaridad, internacional frente a la guerra imperialista contra la U.R.S.S. Estos principios enunciados por Lenin encuentran eco en el Magisterio de varios países - Francia, Inglaterra, Bélgica, Alemania, América del Norte y España - que los defiende en escuelas, colegios, ateneos obreros, etc.

Conozcamos, pues, cuales eran los principios que defendían los TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA, los maestros y profesores internacionalistas, los forjadores de una nueva escuela del pueblo y para el pueblo:

1.- "En todos los países en que domina el capitalismo, éste ha transformado la ciencia en una mercancía accesible a pocas gentes. Las masas obreras se encuentran así excluidas de la categoría de personas que tienen la posibilidad de adquirir los conocimientos necesarios para la organización y la dirección de la Economía, del Estado, de la Enseñanza.

2.- La escuela de la sociedad capitalista sirve, ante todo, los intereses, de las clases poseyentes, de una parte con objeto de formar una capa aislada, de privilegiados capaces de dirigir la sociedad burguesa, de asegurar el funcionamiento de su engranaje y de hacer respetar sus prerrogativas; por otra parte con objeto de mantener a la inmensa mayoría del pueblo en el estado, de masa sojuzgada intelectualmente y como instrumento ciego del capitalismo.

3.- En tal sociedad, los maestros, no solamente no pueden ser los portadores de una cultura superior entre la juventud, sino que caen ellos mismos en una dependencia intelectual con respecto a

la sociedad burguesa y se transforman, en funcionarios burócratas y en mercenarios mal pagados al servicio del capital y su Estado.

4.- La liberación de los trabajadores de la enseñanza de su situación miserable, tanto desde el punto de vista material como del intelectual, está orgánicamente ligada a la liberación de la escuela popular del servilismo a que la somete el capital y a su transformación en un verdadero taller de cultura para el conjunto de la humanidad. Solo la revolución social es capaz de crear una escuela libre y educadores libres, al mismo tiempo que de libertar a las laboriosas. Sólo la clase laboriosa está interesada de una manera efectiva y durable en la renovación de los métodos actuales de enseñanza.

5.- Así, la lucha de los trabajadores de la enseñanza por el mejoramiento material e intelectual de su situación, no tendrá eficacia alguna si es una lucha con el fin de obtener ciertos privilegios en el seno de la sociedad capitalista. Tan solo será eficaz mediante una lucha activa por la transforma-

ción social realizada en colaboración, con la clase obrera organizada.

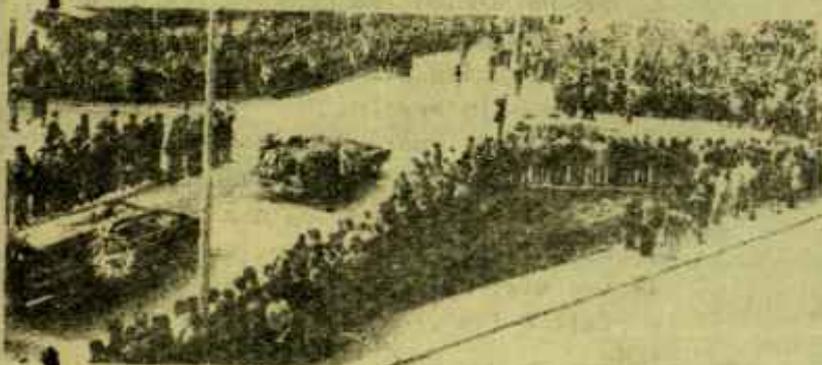
6.- Por consiguiente, los educadores, no deberan luchar solamente por obtener ventajas económicas y por los intereses estrechamente profesionales, sino que deberan luchar, igualmente contra la dominación de la ideología capitalista en la escuela, particularmente contra la glorificación nacionalista e imperialista de la guerra, contra la dominación del clericalismo en la es-

cuela y por la solidaridad de las masas obreras sin distinción de razas y nacionalidades.

7.- Condiciones de adhesión:

Podrán pertenecer a la I.T.E. todas las organizaciones nacionales que reconozcan los principios siguientes:

- A) Lucha de clases para la liberación, de la clase obrera.
- B) Lucha contra el imperialismo y contra los peligros de la guerra, así como contra el fascismo internacional."



ACUSE DE RECIBO...

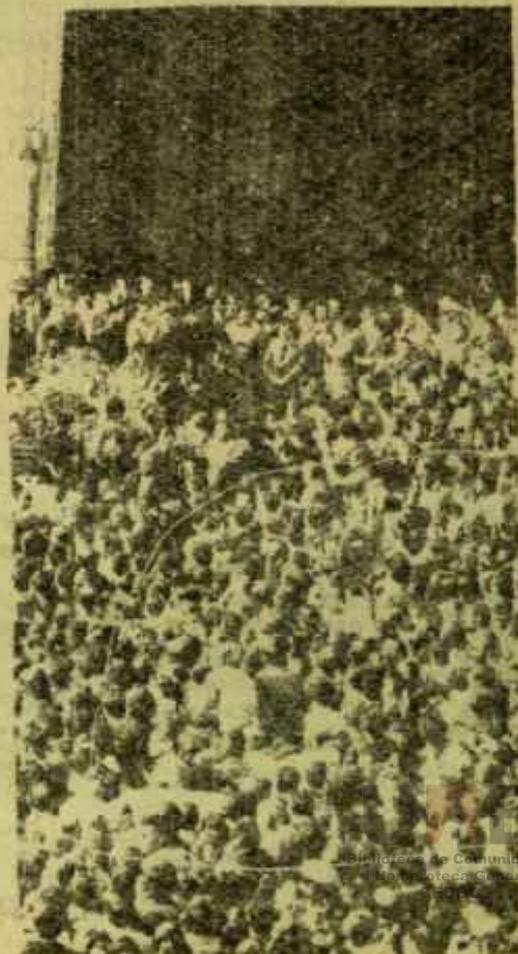
Recogemos hoy en esta página, con entera satisfacción la noticia de la constitución de la Asamblea de profesionales de Euskadi. Tras esfuerzo intenso y eficaz — los profesionales de la enseñanza, sanidad, arquitectura... etc han logrado llevar a buen término una asamblea, de cuya Declaración de principios, transcribimos algunos textos:

"Se ha vertido sangre obrera en Vitoria en las personas de cinco trabajadores — asesinados y más de un centenar de heridos de bala. Euskadi, agredido en lo más profundo de su ser, en su clase trabajadora, ha visto con estupor e infinita ira como trabajadores vascos y de tan variado origen como Vitoria y Cáceres, caían abatidos barbaramente. La clase obrera viene dirigiendo la lucha del pueblo vasco por su liberación. No podemos, no queremos, acostumbrarnos a hechos tales como los de Vitoria. El Pueblo Vasco, Euskadi se rebela ante esta increíble masacre"...

"...Los asesinatos de Vitoria y la brutalidad policial en Euskadi y el resto del Estado plantean con carácter de urgencia y para que semejantes actos represivos no vuelvan a repetirse jamás:

- El derrocamiento de la Dictadura Monarquica.

- La destitución inmediata del gobierno Arias-Fraga.
- La amnistía para todos los presos políticos sin exclusión de aquellos a los que "la legalidad vigente" denomina con el nombre de "terroristas" y el retorno seguro de todos los exiliados.
- La inmediata puesta en libertad de todos los detenidos así como la readmisión de todos los despedidos, como consecuencia de estos últimos acontecimientos.
- La instauración de las Libertades Democráticas (de reunión, de manifestación, de sindicación, de afiliación,)
- El reconocimiento de la soberanía nacional de Euskadi".



LOS P.N.N., ¿QUÉ PRETENDEMOS ?

NOS PROPONEMOS SER unos profesores privilegiados con un trabajo consistente en dar clases magistrales ocho meses al año, con unas prerrogativas autoritarias sobre los otros profesores, y sobre los alumnos, con un puesto vitalicio sin que Padres y Alumnos puedan ejercer un control de nuestro trabajo, con pocas horas de trabajo y mucho sueldo, regentando cargos directivos sin el consenso de los demás??.

O sea, NOS PROPONEMOS SER funcionarios engranaje de un Estado que obliga a impartir una enseñanza acientífica, alejada de la realidad, impuesta e impopular.

NO, NOSOTROS LOS PNN QUEREMOS otra cosa, no buscamos privilegios ya desfasados y abusivos. Queremos hacer una enseñanza mejor para nuestros alumnos, para que obtengan una preparación científica que les capacite material e ideológicamente para su trabajo en la sociedad. Queremos, por tanto, una mejor preparación intelectual y pedagógica, queremos que sean los Padres y Alumnos quienes, analizando nuestra labor, afirmen nuestra continuidad, queremos pues dedicar nuestra actividad social, a la ENSEÑANZA para el pueblo.

PERO PARA ELLO NECESITAMOS mejores condiciones de trabajo, estabilidad en el empleo, cursillos que valgan de verdad, horas de dedicación al Centro y a los alumnos, un sueldo justo, una libertad de enseñanza sin coacciones, seguridad social, seguro de vejez y desempleo, un sindicato que nos defienda. Esto quiere decir que queremos ser TRABAJADORES, con una situación laboral justa como la de los demás trabajadores

que no se puede dar en la sociedad actual.

NO QUEREMOS PUES, el funcionariado - sino el contrato laboral.

QUEREMOS ser TRABAJADORES y de la ENSEÑANZA.

Pero esto, no nos lo van a dar por decreto, tendremos que conseguirlo. Y conseguirlo en otro contexto social en el que no manden los privilegios de una minoría poderosa económicamente y, que se organiza jerárquicamente favoreciendo sus intereses.

Lo conseguimos en un contexto social al que no permita la explotación del hombre por el hombre, en una sociedad justa y diferente, que sea en beneficio de los más, de los trabajadores, y que socialice las riquezas en beneficio de todos.

avilés; un contaminante más:
la policía

La Brigada de Investigación Social de Avilés tiene siniestra fama en Asturias, por su ensañamiento con los detenidos políticos.

Una de las últimas víctimas de estos "cuidadores del orden" lo fué, días pasados, un joven estudiante del Instituto de la Luz.

Los datos que nos llegan son muy escuetos: durante los tres días que estuvo detenido, lo llevaron tres veces a la Cruz Roja, según decían porque "perdía el conocimiento".

El médico que le atendió, tras reconocerlo, tranquilizó a la policía una vez tras otra, manifestando que "podían seguir interrogándolo".

Hechos como éste no deben volver a repetirse. Para conseguirlo, no basta, no es suficiente denunciarlos. Hay que movilizarse y exigir responsabilidades, a la policía, al médico.

Y mantener, muy clara y muy alta, la consigna de disolución de los cuerpos represivos.



Son muchos los problemas de la Enseñanza, los que nos afectan a los estudiantes de E.M. no son precisamente los menores. La nula participación de los estudiantes en los planes de estudios, la poca o ninguna libertad para realizar asambleas en los centros, la dificultad para elegir representantes, el autoritarismo con que se nos imparten las materias, bien poco científicas y racionales, las trabas para realizar cualquier actividad cultural en el centro, etc, son causas de nuestra participación en la lucha con los otros sectores de la enseñanza.

Cada día somos más los que luchamos, por una enseñanza democrática que sirva a los intereses de profesores, padres, y estudiantes, que tenga en cuenta la realidad social, política y cultural de Asturias.

Es por todo esto y en solidaridad con los PNN en paro, que el pasado mes de Marzo los alumnos de Calzada nocturno, Goto y Jovellanos nocturno, realizamos, actos de protesta llegando a parar en varias ocasiones, como es el caso de los compañeros de Jovellanos nocturno. Tratándose estos temas en reuniones habidas en casi todos los demás institutos, de Gijón.

Hace también mucho tiempo que está en el ánimo de todos nosotros el poder realizar una asamblea de estudiantes a nivel de todo Gijón, de media y profesional, donde podamos exponer a la luz pública y a través de todos los programas reivindicativos que ya hoy estamos elaborando en los institutos, toda la problemática de E.M. y la alternativa que entre todos elaboremos.

Los estudiantes de E.M. somos conscientes de que la lucha por la transformación y democratización de la enseñanza, va unida a las que ya hoy muchos sectores sociales están llevando a cabo para conseguir la democracia y libertad para nuestro pueblo.

Por ello, es necesario que nos marquemos un camino para conseguir una mayor participación de todos a la hora de plantear nuestras reivindicaciones y llevarlas adelante, partiendo de la realidad de cada centro.

• EXIJAMOS:

Libertad para:

- reunirnos
- hacer asambleas de centros.
- realizar actividades culturales

Participación en:

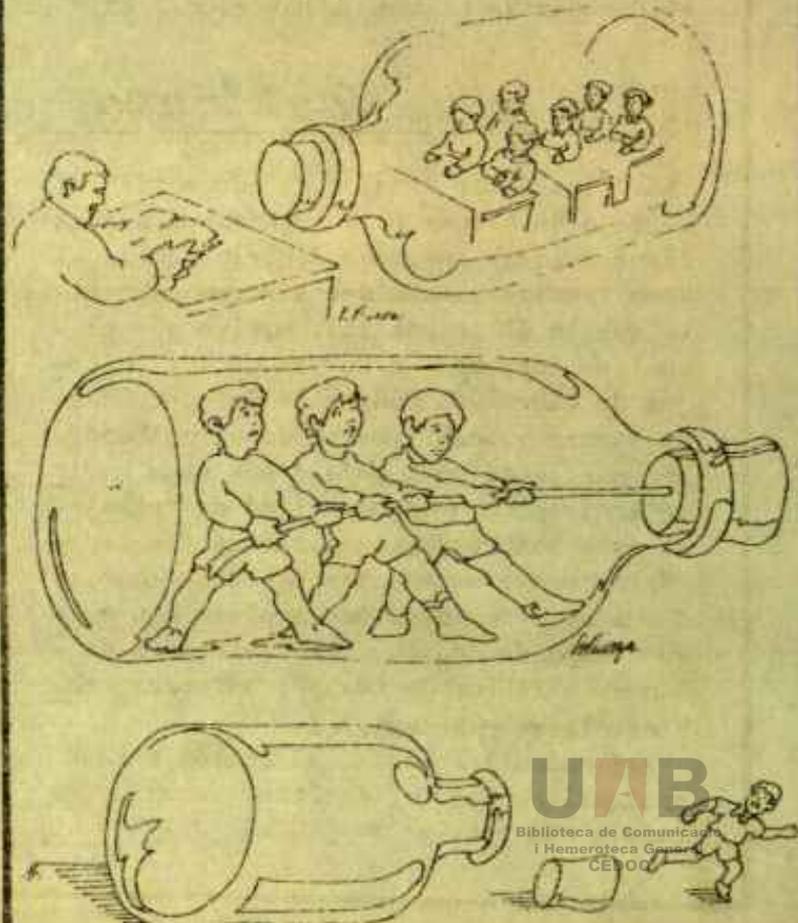
- los consejos de evaluación
- la elaboración (profesores-alumnos) de los programas de estudio a impartir en el centro.

• RECHACEMOS:

Todo tipo de selectividad, que no suponga el libre acceso a la cultura a las clases económicamente más débiles.

• LUCHEMOS POR:

- una enseñanza gratuita y obligatoria hasta los 16 años
- una enseñanza científica y racional, que desarrolle la capacidad crítica en el estudiante.
- gestión democrática por parte de profesores, padres y alumnos en la marcha del centro.



En la zona de Llanes, los alumnos de la 2ª etapa de las escuelas pertenecientes a esta zona - y muchos que son -han de ir a realizar sus exámenes al Colegio Nacional de Llanes. Buena forma de considerar la labor del maestro, la ardua labor de todo un curso!. Pero lo más grave es la nueva selectividad que esta medida provoca, sometiendo así a los niños a "un mas difícil todavía". Por si fuera poco con la selectividad, de la E.G.B. con esta medida los niños de este pueblo - y nos parece que de todas las zonas rurales- han de sufrir unos exámenes que el resto de los niños, de las ciudades no tienen.

Esta situación atenta además directamente contra la Ley General de Educación, al ser anulado el concepto básico de evaluación continua. Y no es que que ramos defender la Ley General de Educación, ni muchísimo menos, sino que vemos a que extremos se llega en las zonas rurales, debido al caciquismo y a los intereses de algún particular. Es lamentable que a nivel oficial no exista ninguna escuela unitaria ni mixta, en todo el Concejo de Llanes, y que solamente sea considerada oficial a efectos de exámenes el Colegio Nacional de Llanes. Así es que podemos decir: " en el Concejo de Llanes no hay escuelas".

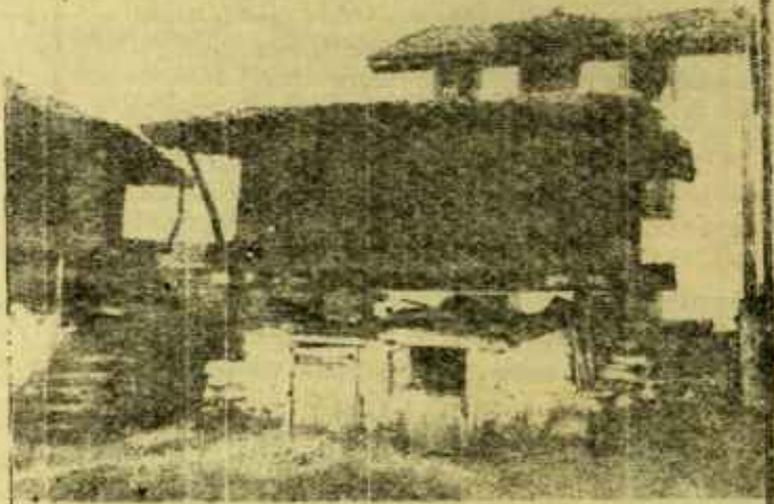
Mas cosas de Llanes

El inspector técnico de educación del Concejo de Llanes D. Juan Noriega apenas tiene trabajo en dicho Concejo debido al buen funcionamiento del sistema educativo que en él se realiza. Motivo por el cual es inspector a su vez de los Concejos de Cabrales, Cangas de Onís, Cangas de Narcea y posiblemente de otros Concejos más. Rendimos, pues, desde esta revista admiración a la capacidad de trabajo de este hombre y a la colaboración pedagógica que presta a los maestros sometidos a su autoridad. No completo con esto su tiempo se dedica a la confección de " nuevos libros de texto", e imparte también clases particulares.

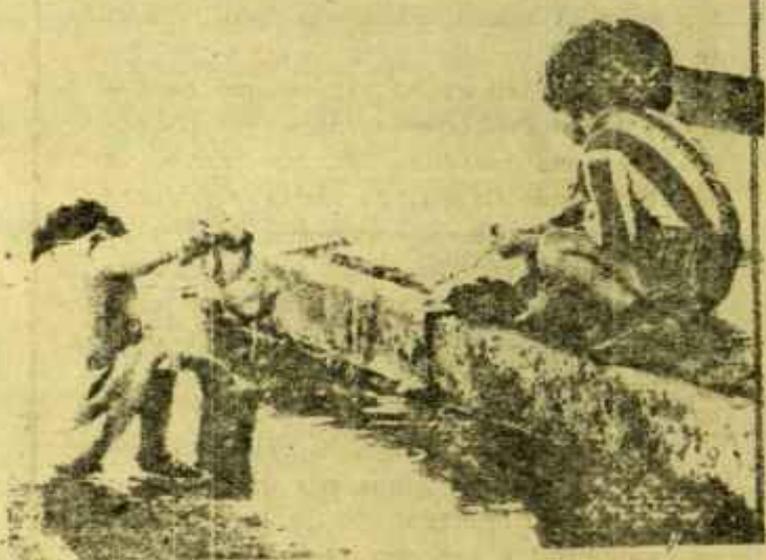
Así andan las cosas, el eterno tragón caciquil acampa por nuestras escuelas, a rampla con cuantas prebendas se ponen a

su alcance y como es lógico defiende con uñas y dientes el actual sistema educativo, para él panacea de bienes.

Por primera vez que se sepa en la historia de nuestra enseñanza, un maestro (masculino) imparte clases de párvulos, quitando así un puesto de trabajo a los especialistas en esta enseñanza; por una casualidad histórica, resulta que dicho maestro es sobrino de nuestro loado, inspector D. Juan Noriega.



* *



Abandono, falta de medios indispensables, transportes, doble selectividad,... y el siempre presente caciquismo son los males de ayer y de hoy en nuestras sufridas escuelas rurales.

un maestro

los vecinos de Llonin escriben...

Los abajo firmantes, padres de familia del pueblo de Llonin, perteneciente al Concejo de Llanes, (Asturias) ante este organismo comparecen y EXPONEN:

Que por medio del presente escrito vienen a formular denuncia contra el Colegio Jovellanos de Panes (Asturias) por los siguientes extremos:

Que en el pueblo de Llonin hay alrededor de 21 niños en edad escolar; que al no haber escuela en el mismo pueblo los niños deben ir y van al Colegio de Jovellanos de Panes que dista 9 Km.

Que a las 7 horas 45 minutos de la mañana, el autobus los recoge llevan—dolos al Colegio, teniendo que esperar los escolares mas de una hora y cuarto hasta que les abren el Colegio.

Que al permanecer durante esa hora y media a la intemperie, sufriendo las inclemencias del tiempo teniendo en cuenta, que en los Picos de Europa el clima es francamente malo, lloviendo, helando y nevando casi todos los dias, los niños cogen enfermedades como constipados, bronquitis, sabañones, etc. que son dificiles de curar pues las circunstancias hacen que al volver a ir al Colegio se les reproduzca la enfermedad, teniendo el grave riesgo de convertir estas enfermedades en cronicas.

Que dentro del centro escolar no hay calefacción, agravandose la situa—ción anteriormente expuesta, dando lugar alguna vez a que los niños se hayan desmayado de frio .

Que hace mas de un mes la dirección del Colegio les prometió que les darían la comida, pero todavia esto no se ha hecho realidad, teniendo en cuenta que al no poder volver los niños a sus hogares para comer, sola—mente comen unos bocadillos y eso no es comida para la población infan—til, que necesita para su salud, buena alimentación y que la comida sea caliente.

Que otro hecho a tener en cuenta es que solo hay dos autobuses para recoger a todos los niños de la comarca para llevarlos y traerlos al co—legio, teniendo los escolares que esperar por la mañana a la puerta co—mo les ocurre a los de Llonin y otros esperan por la tarde.

Que por todo ello:

SOLICITAMOS DE ESE ORGANISMO que, teniendo en cuenta los hechos relata—dos en el cuerpo de este escrito, haga lo necesario para intentar solu—cionar todos estos problemas, con la mayor brevedad posible, y que los, escolares del Colegio de Jovellanos de Panes tengan calefacción en las aulas, haya mas servicios de autobuses y que la Dirección del Colegio , como les prometió hace ya un mes, dé comida a todos estos escolares; teniendo en cuenta la ya terrible situación de que estos escolares se tengan que desplazar a 9 Km. para recibir una educación escolar, cuando lo justo sería que en cada pueblo hubiera una escuela bien atendida.

Ayudémos al Sáhara

La realidad simple y cruda, así como la necesidad urgente exigen en este momento la huida de toda retórica personal ajena a los hechos; Sirvánnos estos textos de testimonio:

"El campo de UN DREITGA abriga a 25000 personas. Fué bombardeado el 18 de Febrero de 1976 por cinco aviones F-5 con bombas gigantes que provocan, al estallar, un hoyo de 2 m. de profundidad y de 50 m². Este bombardeo supuso 35 muertos y 300 heridos.

El día 20 de Febrero del 76, un nuevo bombardeo provocó 10 muertos y 73 heridos.

El 23 de Febrero del 76, una decena de aviones volvieron a la carga, con nuevas decenas de víctimas.

Según las últimas noticias los bombardeos continúan..."

Un corresponsal de Le Monde relata la siguiente escena:

"Llegados a Tinduf a las 18 horas, fuimos conducidos a un pequeño hospital de la ciudad para ver a una veintena de heridos saharauis que acababan de ser ingresados. El espectáculo era insopportable: niños y mujeres terriblemente mutilados y quemados por el NAPALM, un muchacho de 8 años llora, con el brazo amputado; a su lado, otro, de unos 3 años aulla de dolor: la piel quemada deja al descubierto una parte del craneo..."

"El pueblo saharauí no se dejará intimidar, sean cuales sean los crímenes contra él cometidos. Nuestros combatientes continuarán batiéndose contra los invasores hasta la liberación de todo nuestro territorio nacional. Pero consideramos que existe un código moral universal que todos los beligerantes deben respetar. Por esta razón, dirigimos un solemne llamamiento a los pueblos apegados a los valores humanos y a todas las personalidades con responsabilidades políticas, espirituales, intelectuales, en el mundo, para que intervengan sin demora para salvar el campo de Um Dreitga; que intervengan ante el Rey de Marruecos para recordarle sus deberes de Jefe de Estado frente a las convenciones internacionales de toda clase que protegen los derechos de los civiles en un conflicto armado."

Los hechos, que hablan por si solos, no necesitan más comentario. A continuación indicaremos las necesidades más urgentes:

1) Material farmacológico de urgencia:

- a) Vacunas: tífus y cólera
- b) Tratamientos antichok: sueros, corticoides, cardiotónicos, antibióticos y tuls grasos. Hemostáticos, espasmolíticos y analgésicos.
- c) Material quirúrgico: agujas, hilo, nylon y algodón, gasas, vendas alcohol, yodo, mercurocromo, vendas de escayola.
- d) Antidiarreicos
- e) Alimentación infantil
- f) Sopas en general y mantas.

2) Necesidad de personal sanitario, tanto médicos como enfermeras.

"La actual situación que vive el pueblo saharauí exige de nosotros algo más que quedarnos en una mera instancia moral. Exige articular de una manera organizada todo el flujo solidario que los pueblos de España sienten hacia dicho pueblo. Exige de nosotros en definitiva, una participación activa en tal conflicto."

El silencio o la deformación de esta realidad por los medios de comunicación o por las personalidades políticas que la han originado obedece a intereses envilecidos y es uno de los más indignos crímenes contra la humanidad de los que algún día tendrán que responder.

!AYUDEMOS AL SAHARA!

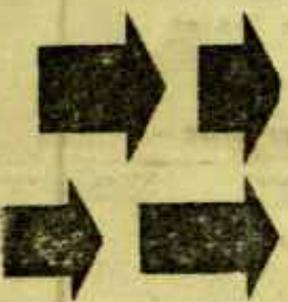
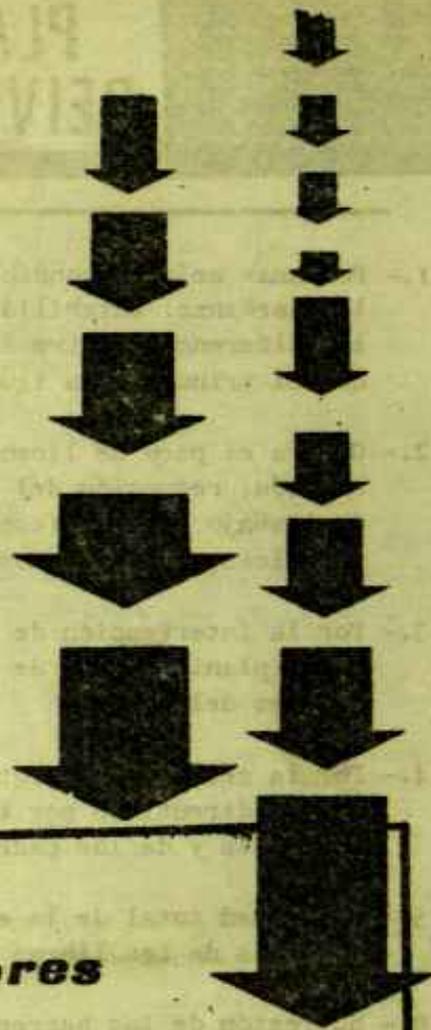
Las citas del texto corresponden a los boletines informativos de la Asociación de amigos del Sahara, en trámite. Año I, números 1 y 2.



PLATAFORMA REIVINDICATIVA

- 1.- Por unas mejores condiciones de vida y trabajo para los profesionales de la enseñanza: estabilidad en el empleo, salario justo y superación de las diferencias entre los distintos sectores del profesorado, de acuerdo con el principio "a igual trabajo, igual salario".
- 2.- Contra el paro de licenciados y maestros: escolarización total de la población, reducción del número de alumnos por aula, creación de puestos de trabajo como profesores auxiliares, servicios de biblioteca, clases prácticas, laboratorios....
- 3.- Por la intervención de los profesores, estudiantes y padres de alumnos en la planificación de la enseñanza, de acuerdo con las necesidades e intereses del pueblo.
- 4.- Por la gestión democrática de los centros de enseñanza: elección de los cargos directivos por todo el profesorado y por representantes de los estudiantes y de los padres de alumnos.
- 5.- Gratuidad total de la enseñanza a todos los niveles: contra los precios abusivos de los libros de texto.
- 6.- Supresión de las barreras selectivas que impiden el acceso del pueblo a la enseñanza: por una enseñanza para todo el pueblo.
- 7.- Por una enseñanza racional y científica, que tenga en cuenta las necesidades de Asturias. Por la promoción de la cultura regional, historia, lengua, folklore, etc.
- 8.- Por las libertades democráticas de asociación, expresión, reunión y manifestación. Por el derecho de huelga.
- 9.- Por la libertad sindical. Por un sindicato democrático que agrupe a todos los trabajadores de la enseñanza.
- 10.- Por el pleno ejercicio de los derechos y libertades de las diversas nacionalidades del Estado Español, en orden a acabar con la situación de opresión nacional hoy existente. Reconocimiento del derecho a la autodeterminación. Libertad de enseñanza en las lenguas vernáculas.
- 11.- Por la disolución de todos los cuerpos y organismos de represión, como garantía de unas verdaderas libertades. Castigo de todos los culpables de crímenes, torturas y otros actos represivos contra el pueblo. Juicio de todos los responsables de estafas y demás delitos de corrupción.
- 12.- Exigencia de responsabilidades a todos los responsables de la actual política educativa fascista: rectores, delegados del Ministerio, inspectores, directores fascistas....
- 13.- Por la amnistía: inmediata puesta en libertad de todos los presos y detenidos políticos y vuelta de los exiliados.

PLATAFORMA
REVOLUCIONARIA



Estudiantes, profesores
unámonos al pueblo. .juntos
 por una
ENSEÑANZA POPULAR

**nuestras pequeñas luchas cotidianas
 son raíces de la nueva escuela. . . .**